



Informe de Evaluación de la Calidad – Programa de Doctorado en Estudios Ingleses

Periodo de evaluación: 3 años académicos

- Curso 2021/2022
- Curso 2022/2023
- Curso 2023/2024



En este enlace está disponible la **descripción de los indicadores** [🔗](#) .

Si tiene alguna duda sobre la información que se muestra en las tablas de datos, envíe su consulta a uzcalidad@unizar.es, donde, una vez estudiada, la trasladará al responsable que corresponda para su resolución.

0.– Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

Se han llevado a cabo las dos acciones que se propusieron en el PAIM.

1.– Desarrollo y despliegue del programa

[Estándar establecido por la REACU: El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.]

1.1.— Directriz: El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de las doctorandas y los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

El perfil de acceso se ajusta a la legislación vigente y es público a través de la dirección web del título (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7066>) y de la página web departamental (<https://filologiainglesa.unizar.es/programa-de-doctorado/programa-de-doctorado-en-estudios-ingleses>).

En cuanto a la distribución de estudiantes por línea, normalmente el 50% de los estudiantes se concentran en la línea 3 (Literatura contemporánea en lengua inglesa). Las líneas 1 (Análisis del discurso, lingüística aplicada y traducción) y 2 (Estudios de cine en lengua inglesa) tienen un porcentaje similar de estudiantes (25% cada una). La distribución, tal y como se verá en el apartado 4 del informe, se ajusta al número de profesores activos en cada una de las líneas.

Tal como establece el programa, los candidatos que hayan cursado un grado en Estudios Ingleses junto con un máster oficial en el ámbito de las Humanidades no relacionado con estos estudios, así como los graduados en titulaciones de Humanidades con máster en el ámbito de los estudios ingleses requerirán complementos formativos en contenidos relacionados con la línea de investigación elegida o con metodologías de investigación. La Comisión Académica establecerá estos complementos en función del perfil de ingreso del estudiante y de la línea de investigación elegida. Hasta la fecha estos complementos están consiguiendo proporcionar las competencias y conocimientos necesarios para progresar en el programa.

El número de plazas ofertadas no se ha superado en ninguno de los tres cursos objeto del informe.

El número de estudiantes matriculados ha sido de 4, 7 y 5 en los tres últimos cursos. Se observa una tendencia a la baja (respecto al informe anterior) que probablemente se debe a la ausencia de una titulación de máster ofrecida por el departamento y que conduzca de forma natural al doctorado. El Departamento está en estos momentos elaborando una memoria de verificación de máster que se implantaría en próximos cursos.

El porcentaje de estudiantes contratados predoctorales (DGA, FPI, FPU) ha aumentado desde un 25.64 en el 20/21 hasta un 36.36 en el curso actual. El porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial se ha reducido en ese período desde el 43.59 hasta el 33.33 en la actualidad, dando a entender una mayor posibilidad de compromiso con la titulación.

1.2.— Directriz: El programa dispone de mecanismos para asegurar que los requisitos y vías de acceso y los criterios de admisión son adecuados.

Tal y como se refleja en la web del título (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7066>), los requisitos de acceso a los estudios de doctorado están fijados por el RD 99/2011 y pueden ser consultados en la Instrucción de la Escuela de Doctorado al respecto.

La web del título informa sobre el proceso de admisión y su gestión por parte de la Comisión Académica de Doctorado del Departamento. Los criterios, basados en una carta de motivación, el expediente académico, el curriculum vitae y la certificación del nivel C1 de lengua inglesa, son públicos y coherentes con el perfil de ingreso definido en la memoria de verificación.

El perfil de los/as doctorandos/as matriculados en el programa es adecuado al propósito, los contenidos y objetivos del programa. Son estudiantes en su mayoría formados en el ámbito de los Estudios Ingleses. No se ha detectado la necesidad de modificar los criterios de admisión.

1.3.— Directriz: El programa dispone de mecanismos adecuados para el seguimiento de las doctorandas y los doctorandos, la supervisión de las tesis doctorales y, si procede, de las actividades formativas.

La Comisión Académica asigna tutor/a y director/a de tesis a los estudiantes basándose en las líneas de investigación que proponen en sus solicitudes.

El Documento de Actividades del Doctorado se monitoriza a través de la web que la Escuela de Doctorado pone a disposición del programa. El control de las actividades se lleva a cabo por cada tutor/a y por la coordinadora del programa mediante esta herramienta informática.

El proceso formativo de los/as doctorandos/as se realiza anualmente por la Comisión Académica, vistos los planes de investigación presentados, el plan de formación (desde el curso 2023-24) y las actividades reflejadas en el DAD.

La formación transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado incluye actividades destinadas a facilitar la adquisición de competencias relevantes en el programa: de ellas las pertenecientes a los módulos dedicados a habilidades comunicativas, gestión de información científica y metodologías de investigación son las más pertinentes para nuestro programa, vista la experiencia de los/as doctorandos/as en estos últimos tres cursos.

Otras actividades formativas son las siguientes:

-Friday PhD Talks: espacio de diálogo sobre cuestiones académicas y emocionales ligadas a la labor en el programa. Se han venido organizando alrededor de 8 sesiones cada curso, a cargo de otros tantos doctorandos que presentaron su investigación y expusieron su experiencia.

-El congreso SEING (organizado por los propios estudiantes de doctorado) que se celebra cada dos años ofrece la oportunidad de presentar parte de la investigación en curso, así como de contrastarla con la de otros/as doctorandos/as de otras universidades y la de los/as conferenciantes más veteranos.

-Seminarios impartidos por profesorado invitado por los grupos de investigación, así como las sesiones mantenidas por los grupos durante cada curso, son esenciales para ofrecer ideas y ejemplos a seguir en la investigación de los/as doctorandos/as.

-Charlas impartidas por personal del departamento sobre diversas aproximaciones a la crítica literaria (Literary Criticism Workshop). Es esta una iniciativa de los/as doctorandos/as que ha dinamizado enormemente su labor en el programa.

La media de satisfacción de los estudiantes del programa (4,11 en 22-23 y 4,25 en 21-22) es superior a la media obtenida por los programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza (3,71 en 22-23 y 3,65 en 21-22). Este resultado es coherente con la satisfacción expresada por los estudiantes en las encuestas, en concreto con la labor de los directores y directoras que, como se comentará más adelante, realizan una investigación puntera, de calidad y con amplia visibilidad internacional.

La media de satisfacción del profesorado del programa (3,8 en todos los años evaluados en este informe) es similar a la media de satisfacción del profesorado de todos los programas de la Universidad de Zaragoza (3,7).

La movilidad de los/as doctorandos/as es coherente con las competencias a adquirir ya que se producen en su gran mayoría en departamentos dedicados a alguna de las tres líneas de investigación del programa y en universidades o bien europeas o estadounidenses de reconocido prestigio internacional.

El porcentaje de estudiantes a los que se autoriza realizar estancias internacionales de investigación en los cursos académicos objeto del informe oscila entre el 16.67% en 2021/2022 hasta un 6.1% en 2023/2024. El hecho de que esta cifra se ofrezca en porcentaje (y no en número de autorizaciones) puede resultar confusa, puesto que, a lo largo de los cuatro años de permanencia en el programa, los estudiantes suelen elegir uno para realizar su estancia internacional (sería imposible llegar al 100% en un curso académico). El porcentaje de tesis defendidas con mención internacional (y que

requieren estancias internacionales) se redujo en los cursos inmediatamente posteriores a la pandemia pero se ha recuperado ostensiblemente en el curso 2023-2024, alcanzando un 71.43% de las tesis defendidas.

1.4.— Directriz: La institución da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento y renovación de la acreditación.

En los informes de renovación de la acreditación de los Programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza, llevada a cabo en el año 2021 para la gran mayoría de los programas, se incluyen cuestiones dirigidas a la Escuela de doctorado al ser comunes para todos los programas. Desde la EDUZ y la propia UZ, se han atendido la mayoría de las indicaciones y se sigue trabajando en el resto.

A modo de ejemplo, se destacan a continuación algunas de estas cuestiones:

- Se ha revisado al alza el reconocimiento en horas del trabajo de las personas coordinadoras de los PD, pasando de un total de 800 horas/47 PD a 1.400 horas/50 PD desde el POD del curso 2023-24, y se sigue trabajando para mejorar dicho reconocimiento.
- Se ha incluido una pestaña en la web de la EDUZ (<https://escueladoctorado.unizar.es/es/programas/hacer-un-doctorado>) con información de interés para futuros doctorandos/as que motive el atractivo de la oferta de la EDUZ. También se trabaja por mantener actualizada la web en general, y la información académica de cada uno de los PD, en concreto se cuenta desde el año 2022 con una beca de apoyo para la visibilización digital de la EDUZ y sus PD.
- Se ha facilitado, en la página web de cada PD, la consulta a la información relativa a las líneas y equipos de investigación directamente desde la pestaña «Profesorado. Líneas de investigación», así como al CV del profesorado de los miembros del personal académico.
- Se ha trabajado en traducir al inglés la estructura de la web y la información que contiene, así como los impresos y otros documentos, como el boletín informativo semanal, etc. En concreto, estas acciones se impulsaron con la ayuda recibida por parte del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la UZ, en la 14ª Convocatoria de ayudas a la internacionalización del año 2022.
- Se ha incluido en los informes sobre las encuestas de satisfacción los valores correspondientes a cursos anteriores y el valor medio correspondiente a todos los programas de la rama de conocimiento para facilitar elementos de comparación y análisis.
- Se han incorporado indicadores de seguimiento de la implantación y eficacia de las acciones de mejora identificadas en los planes de mejora.
- Se está trabajando en la mejora de la utilización de la herramienta SIGMA.
- Se ha llevado a cabo un proceso de reflexión sobre la necesidad de regular el porcentaje de obligatoriedad de participación de los doctorandos/as en las actividades transversales y se ha recomendado desde la Dirección de la EDUZ a aquellos PD que aún no lo hacen, que comiencen al menos a recomendarlo y reflexionen en el seno de sus programas de cara a la próxima modificación de la memoria de verificación.

Por otra parte, en el informe de seguimiento de la calidad del PD, la Universidad incluye un apartado (número 8.2) donde, de forma expresa, cada PD ha de incluir información sobre las acciones implementadas en respuesta a las recomendaciones y aspectos de especial atención señalados por las agencias externas de calidad, así como de los resultados obtenidos.

1.5.— Tablas de acceso, admisión y matrícula

Tabla 1.5.1: Oferta y demanda

Indicador	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
1.1. Oferta de plazas	12	12	12	12	10	10
1.2. Demanda	11	12	7	7	9	9

Tabla 1.5.2: Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
1.3. Estudiantes matriculados/as de nuevo ingreso	8	12	4	4	7	5
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	25	50	25	50	42.86	60
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	0	0	25	0	0
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados/as a tiempo parcial	37.5	41.67	50	75	28.57	20

Tabla 1.5.3: Total de estudiantes matriculados

Indicador	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
1.7. Número total de estudiantes matriculados/as	33	42	39	36	35	33
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros/as matriculados/as	12.12	16.67	10.26	16.67	14.29	6.06
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	27.27	28.57	25.64	30.56	37.14	36.36
1.9.b. Porcentaje de estudiantes con beca distinta de las contempladas en indicador 1.9	—	—	—	—	0	0
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados/as a tiempo parcial	48.48	42.86	43.59	50	40	33.33

1.6.— Tabla de actividades formativas

Tabla 1.6: Tabla de actividades formativas

Indicador	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
2.3.1. Actividades transversales de la EDUZ: estudiantes	5/33	5/42	4/39	7/36	9/35	9/33
2.3.2. Actividades transversales de la EDUZ: cursos	—	—	—	—	—	13

1.7.— Tabla de movilidad

Tabla 1.7: Tabla de movilidad

Indicador	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
3.1. Porcentaje de estudiantes del PD a los que se le autoriza realizar estancias internacionales de investigación en el curso académico objeto del informe	15	0	8	16.67	8.6	6.1

2.— Información y transparencia

[Estándar establecido por la REACU: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.]

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa de doctorado, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web de cada programa <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/estudios-doctorado>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados de encuestas de satisfacción, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en el siguiente enlace: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relevante relacionada con el programa es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés a través de la página web <http://estudios.unizar.es> y de la página web de la Escuela de Doctorado <https://escueladoctorado.unizar.es/>

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación del programa, se desarrolla en cada una de sus directrices.

2.1.— Directriz: La universidad publica información objetiva, completa y actualizada sobre el programa de doctorado, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados.

Los responsables del programa publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación. La página web del programa de doctorado en estudios ingleses (https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7066&anyo_academico=2024), contiene, como las páginas de los otros programas de la Universidad de Zaragoza, información sobre competencias, acceso, admisión y matrícula, supervisión y seguimiento, actividades formativas y movilidad, profesorado, líneas y equipos de investigación, recursos y planificación, calidad, indicadores y resultados. También se ofrece información general (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7066#info>) sobre los objetivos del programa y los perfiles de salida.

En el apartado de CALIDAD (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7066#calidad>) se incluyen la memoria de verificación del título, su actualización informada favorablemente, y el informe de renovación de la acreditación (curso 2021-2022), los IECs (Informes de Evaluación de la Calidad), los planes anuales de innovación y mejora (PAIM), y la información sobre los agentes del Sistema de Gestión de la Calidad del programa. En el apartado INDICADORES Y RESULTADOS DE ENCUESTAS (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7066#encuestas>) se incluye información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, y resultados de las encuestas sobre la satisfacción de los diferentes colectivos y sobre inserción laboral).

2.2.— Directriz: La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés.

La información relevante del programa de doctorado en Estudios Ingleses es pública y accesible para todos los interesados, siguiendo criterios de transparencia. En la página web del título, se ofrece información sobre el perfil de ingreso y sobre el período y procedimiento de matriculación (apartado ACCESO, ADMISIÓN Y MATRÍCULA: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7066#admission>), las actividades formativas (apartado ACTIVIDADES FORMATIVAS Y MOVILIDAD: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7066#actividades>), perfil de egreso, posibles ámbitos de desempeño profesional a las que de acceso el título (apartado INFORMACIÓN GENERAL: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7066#info>) y competencias a adquirir por parte del estudiante (apartado COMPETENCIAS: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7066#competencias>).

En el apartado RECURSOS Y PLANIFICACIÓN (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7066#rrmm>) se informa de toda la normativa relevante y se incluyen enlaces a la página de la escuela de doctorado, donde se encuentra dicha normativa.

Todos los apartados de la página web del título están disponibles en castellano y en inglés.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

[Estándar establecido por la REACU: La institución dispone de mecanismos formalmente establecidos e implementados para asegurar, de forma eficaz, la calidad y mejora continua del programa de doctorado.]

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua del programa a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, la revisión a partir del análisis de la información recogida y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q225), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ. DATUZ es una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.) sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del programa se encuentra el Q212_2, para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC), el Q214_2 que recoge las pautas para aprobar el Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM), a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos, elaborando un diagnóstico de la situación del programa, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. La Comisión de Doctorado, órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado elabora, a partir IEC de cada programa, un Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado (ICED), en el que se analiza y evalúa de forma global la calidad de los estudios de doctorado, incluyendo, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado. Esto se recoge en el procedimiento Q216.

El procedimiento Q214_2 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Los informes y resultados del procedimiento interno de gestión de la calidad están accesibles a través de la web de la Escuela de Doctorado (<https://escueladoctorado.unizar.es/es/normativa-y-calidad/informes-y-resultados-del-sistema-de-garantia-interno-de-la-calidad-sgic>).

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.1.— Directriz: Los procedimientos y mecanismos de aseguramiento de la calidad garantizan la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

El sistema de calidad de los programas de doctorado de la UZ se aplica conforme establece el Procedimiento para la elaboración del Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado y de sus diferentes Programas (ICED) aprobado por Acuerdo de 13 de julio de 2017 y modificado por Acuerdos de 4 de julio de 2018 y 30 de enero de 2019 del Comité de Dirección de la EDUZ, cuyo contenido se integró y desarrolló en el Procedimiento Q213 [Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) y del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de los programas de doctorado] que, a su vez, en septiembre de 2024 se ha dividido en tres diferentes, que se señalan más adelante (Q212_2, Q214_2 y Q216).

Paralelamente la EDUZ ha ido adoptando algunos procedimientos transversales de la UZ para todas las titulaciones. En otros casos se han puesto a punto procedimientos específicos (<https://escueladoctorado.unizar.es/es/normativa-y-calidad/procedimientos-del-sistema-de-garantia-interno-de-calidad-sgic>).

Entre los procedimientos del SIGC de los estudios de doctorado se incluyen el Q111_2 [Procedimiento de nombramiento, renovación y cese de los agentes del SGIC en estudios de doctorado], el Q212_2 [Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de los programas de doctorado], el Q214_2 [Procedimiento para la elaboración del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de los programas de doctorado], el Q216 [Procedimiento para la elaboración del Informe de la Calidad de los estudios de doctorado (ICED)], el Q225 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción con los estudios de doctorado] y el PRC-001 [Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

Por otro lado, la universidad y, en consecuencia, todos sus centros y las titulaciones que en ellos se imparten, dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información, entre los que destaca la aplicación de analítica de datos DATUZ (<https://inspecciongeneral.unizar.es/innovacion-y-prospectiva/datos-abiertos-y-transparencia-de-la-universidad-de-zaragoza>), que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas, sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones.

Además, en el proceso de evaluación anual del programa, existe un apartado en el IEC (8.3) donde los responsables de la coordinación del PD tienen la posibilidad de incorporar las buenas prácticas que consideren destacar.

Los Informes de Evaluación de la Calidad (IEC) incluyen apartados específicos donde se incorpora la siguiente información cuantitativa, disponible con carácter público en web, que servirá de base para realizar el análisis anual del PD:

- Matrícula en el programa: Oferta y demanda; estudiantes de nuevo ingreso (plazas ofertadas y matriculadas, universidad de origen, requerimiento de complementos formativos, etc.), extranjeros/as, contratados/as predoctorales, dedicación, etc.
- Actividades formativas y movilidad.
- Personal académico: número de directores/as, experiencia investigadora, expertos internacionales en tribunales de tesis, proyectos, publicaciones, etc.
- Resultados de aprendizaje: tesis defendidas, permanencia en el programa de doctorado, mención cum laude, mención internacional, mención industrial, cotutela, resultados científicos de la tesis, etc.
- Satisfacción de doctorandos/as, tutores/as y directores/as de tesis.
- Información gráfica de titulaciones.

El programa de doctorado aplica los procedimientos del SGIC, que facilitan la evaluación del programa y contienen mecanismos para recoger la información de todos los implicados en la titulación (estudiantes, profesorado, egresados). Sin embargo, la tasa de respuesta del personal implicado en las encuestas es mejorable. En el curso 2023/2024, la encuesta de satisfacción de los estudiantes ha recibido 2 respuestas (40%); la de los profesores 6, (27%), y la de los egresados 2 para el curso de finalización 22-23 (26%). A pesar de estas bajas tasas de participación, la información de las encuestas ha servido para plantear acciones a llevar a cabo en plan anual del innovación y mejora (PAIM).

Los resultados que se obtienen de la implantación del título están accesibles, sin restricciones, en la página web para todos los grupos de interés (se publican los resultados de las encuestas de satisfacción y de los indicadores en el apartado INDICADORES Y RESULTADOS DE ENCUESTAS de la web de la titulación)

3.2.— Directriz: El programa dispone de procedimientos y mecanismos que facilitan una evaluación interna del programa de doctorado que concluye con planes para su mejora.

Los responsables principales del SIGC son el/la coordinador/a del programa, la Comisión de Evaluación de la Calidad (responsable de la elaboración del “Informe sobre la Evaluación de la Calidad”), la Comisión Académica (responsable de la elaboración del “Plan Anual de Innovación y Mejora”) y la Comisión de Doctorado (responsable de la elaboración del “Informe de Evaluación de la Calidad de los Estudios de Doctorado”). El proceso de revisión del programa título se despliega a través de los procedimientos Q212_2 y Q214_2 [Procedimientos para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) y para la elaboración del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de los programas de doctorado, respectivamente]. A través de estas comisiones y de los distintos procedimientos de garantía de calidad implementados, se encuentran representados los distintos grupos de interés.

Con este sistema se asegura el ciclo de revisión y mejora continua de los títulos, completado con la revisión externa que realiza la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a través de su “Programa de seguimiento” | Protocolo de evaluación de Programas de Doctorado (<https://acpua.aragon.es/es/seguimiento>).

Como se ha indicado en el apartado anterior, el título dispone de información objetiva de índole cuantitativa a la que se suma la importante información cualitativa producida tanto en las reuniones de los órganos anteriormente citados como en la interacción del/de la coordinador/a con el estudiantado y el personal académico.

A través del PAIM se han llevado a cabo diversas acciones de mejora. Para atender la recomendación del informe de evaluación para la renovación de la acreditación del 2021 de ajustar el perfil de ingreso y titulaciones de acceso preferentes, en el PAIM del curso 21/22 se indicó la necesidad de diseñar e implementar un programa de máster para modular el perfil de acceso de algunos de los estudiantes. La propuesta de máster ya ha sido aprobada por la Comisión de Garantías del centro, la Junta de Facultad y se ha nombrado una Comisión para diseñar la titulación.

En el PAIM del año 22/23 se planteó como una necesidad de mejora el hecho de que los estudiantes de primer año manifiestan cierta desorientación a la hora de comenzar el trabajo investigador conducente a su tesis doctoral. A pesar de que los tutores/as y directores/as son los encargados de guiar al estudiante en su investigación doctoral, se consideró que los estudiantes de primer año se beneficiarían de la labor de guía (“entre iguales”) que puedan realizar estudiantes de cursos superiores. Por lo tanto, se ha desarrollado un programa de mentoría en el que varios estudiantes de, como mínimo, segundo año actúan como mentores de los estudiantes de primer año. El programa se ha implementado con éxito y va a seguir llevándose a cabo en los cursos sucesivos.

4.— Personal académico

[Estándar establecido por la REACU: El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.]

El personal académico del programa está compuesto por el personal investigador doctor del centro o centros que imparten el programa y que participa en el desarrollo del mismo (tutorización, dirección de tesis, impartición de algunas actividades formativas, participación en la Comisión Académica, en las Comisiones de Seguimiento, etc.), y otras personas doctoras que puedan participar en el desarrollo del programa de acuerdo con lo que establezca la normativa de la universidad.]

4.1.— Directriz: El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. Se han producido bajas (por jubilaciones) y altas (por incorporación de nuevos profesores) en relación al listado que figura en la memoria de verificación. A pesar de estas modificaciones, se siguen cumpliendo los requisitos exigidos. Todos los profesores que forman parte del programa de doctorado son permanentes, cuentan con experiencia investigadora acreditada y se integran en algunos de los seis proyectos competitivos y tres grupos de investigación (ver apartado 4.2).

De los 36 profesores que figuran a fecha de hoy en la página web como miembros del programa, 21 han dirigido en los últimos tres años o están dirigiendo en la actualidad tesis doctorales. Se ha constatado la voluntad de investigadores jóvenes de incorporarse al programa de doctorado por lo que se ha decidido actualizar el listado de profesorado (acción que figurará en el PAIM que acompaña a este informe). Dicha actualización supondrá la incorporación de varios investigadores que cuentan con experiencia investigadora acreditada y la baja de otros.

A modo de ejemplo de la actividad investigadora del profesorado se listan a continuación una serie de publicaciones de los miembros del programa. Como puede observarse, el grado de internacionalización de los profesores es muy alto. Se publica sistemáticamente en lengua inglesa y en editoriales y publicaciones extranjeras y de alto nivel.

Libros

Azcona, M. D. M., & Deleyto, C. (2023). *Before sunrise: Young love on the move* (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003224334>

Baelo-Allué, S., & Calvo-Pascual, M. (Eds.). (2021). *Transhumanism and posthumanism in twenty-first century narrative*. London and New York: Routledge. ISBN: 9780367655136

Guillén-Galve, I., & Bocanegra-Valle, A. (Eds.). (2021). *Ethnographies of academic writing research: Theory, methods, and interpretation* (Vol. 1). John Benjamins. ISBN: 978-90-272-1006-7.

Luzón, M. J., & Pérez-Llantada, C. (2022). *Digital genres in academic knowledge production and communication: Perspectives and practices*. Multilingual Matters.

Onega, S., & Ganteau, J.-M. (Eds.). (2023). *The poetics and ethics of (un-)grievability in contemporary anglophone fiction*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003347811>

Pellicer-Ortín, S., Kuznetski, J., & Battisti, C. (2024). *The Routledge companion to literatures and crisis*. Routledge. ISBN: 9781032424644.

Pérez-Llantada, C. (2021). *Research genres across languages*. Cambridge University Press.

Tarancón, J. & Loyo, H. (Eds.). (2022). *Screening the crisis: US cinema and social change in the wake of the 2008 crash* (pp. 213–228). New York and London: Bloomsbury.

Capítulos de libro

Aliaga-Lavrijsen, J. (2023). A transmodern reading of Joanna Kavenna's *Zed*: Digital reason and the attempt to transcend Cartesian dialectics. In P. García-Ramírez, B. Valverde, A. Varandas, & J. Whittaker (Eds.), *Anglo-Iberian encounters on literatures in English: Weaving tales*. Routledge. ISBN: 9781032447681.

Aliaga-Lavrijsen, J. (2023). Trauma, reproduction and breeding in Catherine Brophy's *Dark paradise*. In M. Armie & V. Membrive (Eds.), *Trauma, memory, and silence of the Irish woman in contemporary literature: Wounds of the body and the soul*. Routledge. ISBN: 9781032409641.

Aliaga-Lavrijsen, J. (2025). Special relativity, real-time communications and vulnerability in outer space and Lauren James's *The loneliest girl in the universe*. In C.-P. Neumann & P. Royo Grasa (Eds.), *Off limits: Transmodern literatures in the 21st century*. Routledge. (In press).

- Arizti, B. (2023). 'How bold to mix the dreamings': The ethics and poetics of mourning in Alexis Wright's *The swan book*. In S. Onega & J.-M. Ganteau (Eds.), *The poetics and ethics of (un-)grievability in contemporary anglophone fiction* (pp. 75–95). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003347811>
- Calvo-Pascual, M. (2023). Vulnerability and risk in Larissa Lai's critical dystopias. In M. Fernández-Santiago & C. M. Gámez-Fernández (Eds.), *Representing vulnerabilities in contemporary literature* (pp. 166–180). London and New York: Routledge. eBook ISBN: 9781032130323.
- Calvo-Pascual, M., & Baelo-Allué, S. (2021). (Trans/post)humanity and representation in the fourth industrial revolution and the Anthropocene. In S. Baelo-Allué & M. Calvo-Pascual (Eds.), *Transhumanism and posthumanism in twenty-first century narrative* (pp. 1–19). London and New York: Routledge. ISBN: 9780367655136.
- Collado-Rodríguez, F. (2023). Transhuman vulnerability and self-consciousness in William Gibson's *Neuromancer* (1984). In M. Fernández-Santiago & C. M. Gámez-Fernández (Eds.), *Representing vulnerabilities in contemporary literature* (pp. 150–165). London and New York: Routledge. ISBN: 9781032424057.
- Collado-Rodríguez, F. (2023). The Waste Land and the release of Social Energy: an Eliotean Reading of Thomas Pynchon's Fiction. *Revista Canaria De Estudios Ingleses*, (85), 167-182. <https://doi.org/10.25145/j.recaesin.2022.85.11>
- Deleyto, C. (2023). Stories so far: Romantic comedy and/as space in *Before Midnight*. In K. Wilkins & T. Vermeulen (Eds.), *ReFocus: The films of Richard Linklater* (pp. 136–153). Edinburgh University Press.
- Deleyto, C. (2022). The multiple trajectories of transnational Hollywood stars: Marion Cotillard, Kristen Stewart, Diane Kruger. In S. Rybin (Ed.), *Stellar transformations: Movie stars of the 2010s* (pp. 88–107). Rutgers University Press.
- Escudero Alias, M. (2023). Ungrievable incest: Ecology and kinship in Michael Stewart's *Ill Will*. In S. Onega & J. M. Ganteau (Eds.), *The poetics and ethics of (un-)grievability in contemporary anglophone fiction* (pp. 119–135). London and New York: Routledge. ISBN: 9781032389769. <https://doi.org/10.4324/9781003347811>.
- Guillén-Galve, I. (forthcoming). Open science in applied linguistics research: An update on key developments and concerns. In A. Curado, M. Rico, & L. Fielden (Eds.), *Exploring open science in applied linguistics: Reviews and case studies*. Applied Linguistics Press.
- Martínez Falquina, S. (2024). Historical reparation, emotional justice: The Navajo Long Walk in Evangeline Parsons Yazzie's *Her land, her love*. In H.-M. Teo & P. Fresno-Calleja (Eds.), *Conflict and colonialism in 21st century romantic historical fiction: Repairing the past, repurposing history* (pp. 157–179). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003493792-8>
- Tarancón, J.A. (2022). 'I guess it comes from being poor': Inequality, affect, and point of view in *The Florida project*. In J. A. Tarancón & H. Loyo (Eds.), *Screening the crisis: US cinema and social change in the wake of the 2008 crash* (pp. 213–228). Bloomsbury.
- Tarancón, J.A. (2023). Reimagining hope in the age of despair: The films of Roberto Minervini. In I. González-Díaz & F. Orán-Llarena (Eds.), *Unhappy beginnings: Narratives of precarity, failure and resistance in North American texts* (pp. 139–149). Routledge.

Artículos

- Arizti, B. (2023). Root identity–relation identity in Inga Simpson's *Understory: A life with trees*. *European Journal of English Studies*, 27(3), 372–389. <https://doi.org/10.1080/13825577.2023.2292056>
- Arizti, B. (2022). 'And you just happened to find me': The turn to the transcendent relational in Tim Winton's *The shepherd's hut*. *Antipodes*, 36(2), 278–294.
- Azcona, M. D. M., & Deleyto, C. (2023). Brief encounter: Matt Damon in Marseille. *Transnational Screens*, 1–18. <https://doi.org/10.1080/25785273.2023.2260240>

- Azcona, M. del M. (2021). The trickster and the fool: Matt Damon and comedy. *Quarterly Review of Film and Video*, 40(3), 299–318. <https://doi.org/10.1080/10509208.2021.2010490>
- Baelo Allué, S. (2024). The pandemic as gateway to the posthuman in the digital novel *The Silent History*. *University of Toronto Quarterly*, 93(4). ISSN: 0042-0247 (Print), 1712-5278 (Online).
- Baelo Allué, S. (2024). The posthuman trauma novel: Reconfiguring subjectivity in Patricia Lockwood's *No One Is Talking About This* (2021). *European Journal of American Culture*, 43(3). ISSN: 1466-0407 (Print), 1758-9118 (Online).
- Calvo-Pascual, M. (2021). *The Tiger Flu*: A critical posthumanist response to the illusion of transhumanism. *Revista Hélice*, 7(1), 99–110. ISSN: 1887-2905.
- Collado Rodríguez, F. (2022). Echoes from *Fight Club*: Categorical thinking, narrative strategies, and political radicalism in Chuck Palahniuk's *Adjustment Day*. *Journal of English Studies*, 20, 3–23. <https://doi.org/10.18172/jes.5538>
- Deleyto, C. (2021). Transnational Shakespeare, feminist Shakespeare: *The King*. *Transnational Screens*, 12(1), 62–78. <https://doi.org/10.1080/25785273.2021.1909294>
- Escudero Aliás, M. (2023). Estrangement and the ethics of attention in Emma Donoghue's *The Wonder*. *Estudios Irlandeses*, 18, 54–66. <https://doi.org/10.24162/EI2023-11616>
- Escudero Aliás, M. (2021). The institutionalization of queer theory: Where has lesbian criticism gone? *Journal of Lesbian Studies*, 26(3), 253–268. <https://doi.org/10.1080/10894160.2021.2003515>
- García Mainar, L. M. (2023). Cine personal y estética de la fisicidad: Una reconfiguración del realismo en el cine digital contemporáneo. *Oceánide*, 16, 71–78. <https://doi.org/10.37668/oceanide.v16i.127>
- García Mainar, L. M. (2023). Personal cinema, subjectivity and emotional realism in *Moonlight*. *Quarterly Review of Film and Video*. <https://doi.org/10.1080/10509208.2023.2177069>
- Guillén-Galve, I., & Vela-Tafalla, M. A. (2023). Special issue on digital genres and multimodality. *ESP Today*, 11(2), 198–212. <https://doi.org/10.18485/esptoday.2023.11.2.1>
- Herrero, D. (2024). Amitav Ghosh's *The Calcutta chromosome*: A pluriversal narrative to decolonise the past and confront universal Eurocentrism. *Indialogs*, 11, 11–25. <https://doi.org/10.5565/rev/indialogs.229>
- Herrero, D. (2021). Refugee policies and narratives in the globalised era: The case of Australia. *IJES (International Journal of English Studies)*, 21(2), 101–121. <https://doi.org/10.6018/ijes.437691>
- Hornero Corisco, A. M., González-Vera, P., & Buil Beltrán, P. (2023). Becoming a techie and improving your English with audiovisual translation: The two-for-one formula offered by TRADILEX. *Translation and Translanguaging in Multilingual Contexts*, 9(2), 160–186. <https://doi.org/10.1075/ttmc.00107.hor>
- Lorés, R. (2023). Dual voices, hybrid identities: The recontextualization of research in digital dissemination scientific discourse. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 93, 69–84. <https://doi.org/10.5209/clac.85566>
- Lorés, R. (2024). Mediating expert knowledge: The use of pragmatic strategies in digital research digests. *Journal of Pragmatics*, 232, 26–40. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2024.08.007>
- Lorés, R. (2024). Digesting psychology: Metadiscourse as a recontextualizing tool in the digital communication of disciplinary research. *Chinese Journal of Applied Linguistics*, 47(2), 178–195. <https://doi.org/10.1515/CJAL-2024-0202>
- Luzón, M. J. (2023). Excited to see our latest work published: Recontextualizing research results in biomedical tweetorials. *Journal of English for Academic Purposes*, 66, 101308. <https://doi.org/10.1016/j.jeap.2023.101308>
- Luzón, M. J. (2023). Multimodal practices of research groups on Twitter: An analysis of stance and engagement. *English for Specific Purposes*, 70, 17–32. <https://doi.org/10.1016/j.esp.2022.10.006>

- Martínez Falquina, S. (2023). Violence, relation and beauty in Toni Jensen's 'Women in the fracklands'. *Word Literature Studies*, 15(2), 101–112. <https://doi.org/10.31577/WLS.2023.15.2.9>
- Martínez Falquina, S. (2023). Of strangers and relations: Native American hospitality in Toni Jensen and Susan Power. *Lectora: Revista de dones i textualitat*, 29, 19–33. <https://doi.org/10.1344/Lectora2023.29.2>
- Mur-Dueñas, P. (2024). Digital dissemination practices: An analysis of explanatory strategies in the process of recontextualizing specialized knowledge. *Discourse & Interaction*, 17(1), 94–114. <https://doi.org/10.5817/DI2024-1-94>
- Mur-Dueñas, P. (2023). Exploring researchers' professional digital discursive practices: A genre analysis of European research project websites. *Ibérica*, 45, 79–107. <https://doi.org/10.17398/2340-2784.45.79>
- Mur-Dueñas, P. (2021). Engagement markers in research project websites: Promoting interactivity and dialogicity. *Poznań Studies in Contemporary Linguistics*, 57(4), 655–676. <https://doi.org/10.1515/psicl-2021-0023>
- Onega, S. (2023). Of sexbots, cyborgs and artificial intelligence: Articulations of the posthuman subject in Jeanette Winterson's *Frankissstein*. *Pólemos*, 17(1), 89–109. <https://doi.org/10.1515/pol-2023-2006>
- Onega, S. (2022). Imagining the Blitz and its aftermath: The narrative performance of trauma in Sarah Waters's *The Night Watch*. *Humanities*, 11(57), 1–16. <https://doi.org/10.3390/h11020>
- Pellicer-Ortín, S. (2023). Vulnerability, relationality, fragmentation and networking in Linda Grant's *A stranger city* (2019). In J. Kuznetski & S. Pellicer-Ortín (Eds.), *Women: A cultural review* (Special Issue "We too: Female voices in the transnational era of crises, migration, pandemic and climate change, 34*", 64–81). <https://doi.org/10.1080/09574042.2023.2184981>
- Pellicer-Ortín, S. (2022). Female re-writings of the Jewish diaspora: Metamemory novels and contemporary British-Jewish women writers. *Literature Compass*, 19(12), e12688 [12 pp.]. <https://doi.org/10.1111/lic3.12688>
- Pérez-Llantada, C. (2023). 'Help us better understand our changing climate': Exploring the discourse of citizen science. *Discourse & Communication*. <https://doi.org/10.1177/17504813231158927>
- Pérez-Llantada, C. (2022). Online data articles: The language of intersubjective stance in a rhetorical hybrid. *Written Communication*, 39(3), 400–425. <https://doi.org/10.1177/07410883221087486>

4.2.— Directriz: Cada línea de investigación cuenta con al menos un proyecto financiado en convocatorias competitivas en los últimos 6 años, cuyo investigador principal es personal académico del programa de doctorado.

El programa está estructurado en tres líneas de investigación claramente diferenciadas. Cada una de ellas cuenta con proyectos financiados en convocatorias competitivas en los últimos seis años. Los investigadores principales de dichos proyectos son, sin excepción, profesores del programa de doctorado.

Las líneas de investigación y los proyectos y grupos de investigación asociados a las mismas son los siguientes:

Línea 1: Análisis del discurso, lingüística aplicada y traducción: El profesorado de esta línea de investigación pertenece al grupo de investigación DGA H16_23R CIRES (Comunicación internacional y retos sociales) cuya investigadora principal es la profesora María José Luzón Marco. Los miembros de este grupo de investigación han desarrollado o están desarrollando los siguientes proyectos de investigación nacionales en los últimos seis años:

1. Digital genres and open science: an analysis of processes of generic hybridity, innovation and interdiscursivity (PID2019-105655RB-I00) 2020-2024. Investigadoras principales: María del Carmen Pérez-Llantada Auría y María José Luzón Marco.

2. Processes of recontextualisation in the transfer of knowledge: A pragmatic, linguistic and multimodal study of digital scientific discourse for dissemination purposes (SciDis) (PID2021-122303NB-I00) 2022-2026. Investigadoras principales: Rosa Lorés Sanz y Pilar Mur Dueñas.

3. Hacia una mayor visibilidad y diseminación de la investigación científica: Estudio lingüístico, retórico y pragmático de géneros digitales en inglés como lengua internacional (FFI2017-84205-P) 2018-2021. Investigadora principal: Rosa Lorés Sanz

Línea 2: Estudios de cine en lengua inglesa: El profesorado de esta línea de investigación pertenece al grupo de investigación DGA H23_20R (Cine, cultura y sociedad), cuyos investigadores principales son el profesor Celestino Deleyto Alcalá y la profesora Beatriz Oria. Los miembros de este grupo de investigación han desarrollado o están desarrollando los siguientes proyectos de investigación nacionales en los últimos seis años:

1. From Social Space to Cinematic Space: Mise-en-scènes of the transnational in contemporary cinema (PID2021-123836NB-I00) 2023-2021. Investigadores principales: María del Mar Azcona Montoliu y Celestino Deleyto Alcalá

2. Crisis and Hope: Structures of Feelings and their Representation in Contemporary Cinema (PID2020-114338GB-I00) 2021-2025. Investigadores principales: Luis Miguel García Mainar y Juan Tarancón de Francisco.

3. Between Utopia and Armageddon: The Spaces of the Cosmopolitan in Contemporary Cinema (FFI-2017-83606-P) 2018-2021. Investigadores principales: María del Mar Azcona Montoliu y Celestino Deleyto Alcalá

4. Cine y crisis: cambio social y representación cinematográfica en el nuevo siglo (FFI2017-82312-P) 2018-2020. Investigador principal: Luis Miguel García Mainar

-Línea 3: Literatura contemporánea en lengua inglesa: británica, norteamericana y otras literaturas. El profesorado de esta línea pertenece al grupo de investigación H03_23R Narrativa contemporánea en lengua inglesa. Investigadores principales: Francisco Collado Rodríguez y María Dolores Herrero Granado. Los miembros de este grupo de investigación han desarrollado o están desarrollando los siguientes proyectos de investigación nacionales en los últimos seis años:

1. Literatures Of(f) the Limit: Pluriversal Cosmologies and Relational Identities in Contemporary Writing in English (PID2021-124841NB-I00) 2022-2026. Investigadoras principales: María Dolores Herrero Granado y Bárbara Arizti Martín.

2. The Posthuman Wound: Subject and Agency in the North American Literature of the 21st Century (PID2022-137627NB-I00) 2023-2026. Investigadoras principales: Sonia Baelo Allué y Mónica Calvo Pascual.

3. Literature in the Transmodern Era: Celebration, Limits and Transgression (FFI2017-84258 MINECO) 2018-2021. Investigadoras principales: Dolores Herrero Granado y Bárbara Arizti Martín

4. Contemporary North American Fiction and the 4th Industrial Revolution: From Posthumanity to Privation and Social Change (PID2019-106855GB-I00) 2020-2023. Investigadoras principales: Sonia Baelo y Mónica Calvo.

El gran número de proyectos dirigidos por miembros del programa son un reflejo de la alta actividad investigadora del profesorado y de la calidad de la misma. Este hecho repercute de forma directa en el programa de doctorado a través de la concesión de becas predoctorales (FPU, FPI y DGA) a estudiantes miembros del programa.

La composición detallada de los proyectos de investigación, los grupos de investigación (DGA) y sus actividades se pueden consultar en los siguientes enlaces:

-<http://filologiainglesa.unizar.es/node/109>

-<http://filologiainglesa.unizar.es/investigacion/grupos-de-investigacion-reconocidos-por-la-dga>

-H03_23R Narrativa contemporánea en lengua inglesa. Investigadores principales: Francisco Collado y María Dolores Herrero.

(<http://cne.literatureresearch.net/>)

-H23_20R Cine, cultura y sociedad (CCS). Investigador principal: Celestino Deleyto Alcalá y Beatriz Oria (<http://ccs.filmculture.net/>)

-H16_23R CIRES (Comunicación internacional y retos sociales): Investigadora principal: María José Luzón Marco (<http://genci.unizar.es/> y <http://intergedi.unizar.es/>)

4.3.— Directriz: El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado

El número de estudiantes matriculados en el programa de doctorado suele estar en torno a los 30 estudiantes. Como se ha mencionado anteriormente, el número de profesores vinculados al programa es 36, cifra suficiente para atender a todos los estudiantes matriculados. El número de profesores que han dirigido o están dirigiendo tesis en los últimos seis años es de 21. Teniendo en cuenta este dato, la relación estudiante/número de profesores es de 1,5 estudiantes por profesor por lo que se considera que la dedicación del personal académico al título es adecuada. Los resultados de las encuestas de evaluación de las directoras y directores de tesis cumplimentadas por los estudiante corroboran este dato. El apartado "Satisfacción con cómo se ha dirigido su tesis" se puntúa en todas las encuestas con un 4,5 (sobre 5). La encuesta del año 2023 cuenta también con un apartado en el que se evalúa la relación establecida con el director o directora (pregunta 38). La puntuación en este caso es de 5 (sobre 5). Esta satisfacción es resultado, en nuestra opinión, de la dedicación de tutores y directores que pertenecen al programa, así como de la calidad de la investigación que se está produciendo dentro de los proyectos de investigación asociados con nuestro programa. Ello es muestra de una investigación bien planteada y reconocida a nivel internacional, que redunda directamente en beneficio de nuestros estudiantes.

En cuanto a la distribución de estudiantes por línea, normalmente el 50% de los estudiantes se concentran en la línea 3. Las líneas 1 y 2 tienen un porcentaje similar de estudiantes (25% cada una). La distribución se ajusta al número de profesores activos en cada una de las líneas. El profesorado es suficiente para atender los estudiantes matriculados en cada una de las líneas. Aún así, se considera necesario actualizar el listado de profesores pertenecientes al programa puesto que hay investigadores interesados en tutelar tesis y que, por no figurar como miembros del programa, no pueden hacerlo en estos momentos.

4.4.— Directriz: La universidad cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutela y dirección de tesis que son aplicados al personal académico del programa de doctorado.

La dedicación del profesorado al doctorado no está asociada con la impartición de docencia reglada, sino fundamentalmente con la labor de supervisión de los doctorandos y doctorandas. No obstante,

la Universidad de Zaragoza considera que, con objeto de promover el doctorado de calidad en la Universidad y favorecer el aumento de tesis defendidas, se ha de reconocer dicha actividad a los profesores que la estén llevando a cabo de manera satisfactoria.

En este sentido, el reconocimiento en POD para los profesores de la UZ por dirección de Tesis Doctorales se rige por la normativa vigente de las “Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza” (<https://escueladoctorado.unizar.es/es/programas/reconocimiento-en-pod-para-los-profesores-de-la-uz-por-direccion-de-tesis-doctorales>), que se puede consultar en la web de Plan de Ordenación Docente. De acuerdo a su artículo 25, las Tesis doctorales dirigidas se consideran asignaturas con contabilidad especial y el encargo se obtiene de la siguiente forma: por cada tesis doctoral dirigida, defendida en la Universidad de Zaragoza y calificada favorablemente en los tres años naturales inmediatamente anteriores al de comienzo del curso académico al que resulte de aplicación, 15 horas. En el caso de que la tesis hubiera sido codirigida con otro u otros codirectores también profesores de la Universidad de Zaragoza, las 15 horas se dividirán por el número de codirectores (ANEXO IV de las Directrices).

4.5.— Directriz: El grado de participación de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, tribunales de tesis y actividades formativas es adecuado según el ámbito científico del programa.

Tal y como se refleja en las tablas, el número de expertos internacionales que han formado parte de tribunales de tesis en los cursos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024 asciende a 13 para un total de 20 tesis defendidas, lo que quiere decir que el 65% de las tesis defendidas en dicho periodo han contado con un experto internacional en el tribunal. Este alto porcentaje de expertos internacionales es una consecuencia del ámbito científico del programa y del hecho de que todas las tesis presentadas en el mismo estén redactadas en lengua inglesa.

El programa también cuenta con un alto número de expertos internacionales que imparten actividades formativas para los doctorandos, normalmente en forma de charlas o seminarios de investigación realizados por los proyectos de investigación o equipos DGA. En el periodo que concierne a este informe, algunos de los experto/as que han participado con actividades formativas en el programa son los siguientes:

Dr. Deborah Jermyn (Roehampton University, Reino Unido)
Dr. Žaneta Voldánová (Universidad de Masaryk, República Checa)
Dr. Christoph Hafner (City U. Hong Kong)
Dr. Caroline Bainbridge (Roehampton University, Reino Unido)
Dr. Suzanne Leonard (Simmons University, Estados Unidos)
Dr. Germán Duarte (Università di Bolzano, Italia)
Dr. Carolina Amaral (PUC-Río, Brasil)
Dr. Tomáš Pospíšil (Masaryk University, República Checa)
Dr. Petr Chalupský (Charles University, Prague, República Checa)
Dr. Carmen Daniela Maier (Aarhus University, Dinamarca)
Dr. Sara Pesce (Alma Mater Studiorum Università di Bologna, Italia)
Dr. Emrah Atasoy (Universidad de Warwick, Reino Unido)
Dr. Toby Miller (Universidad Autónoma Metropolitana—Cuajimalpa, Méjico)

Conviene mencionar que la presencia de estos expertos internacionales en el programa se consigue, principalmente, a través de sus colaboraciones con los proyectos de investigación.

4.6.— Tabla de personal académico

Tabla 4.6: Tabla de personal académico

Indicador	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
4.1. Número total de directores/as y tutores/as de tesis	21	26	27	26	26	23
4.1.1. Número total de directores/as y tutores/as vinculados/as estatutaria o contractualmente con la UZ.	21	23	22	22	23	20
4.1.2. Número total de directores/as y tutores/as no vinculados/as estatutaria ni contractualmente con la UZ.	0	3	5	4	3	3
4.2. Experiencia investigadora	61	61	60	66	67	63
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	85.71	86.96	81.82	90.91	78.26	85
4.4. Porcentaje de dedicación	100	95.65	100	100	100	95
4.5. Presencia de expertos/as internacionales en tribunales de tesis	0/?	3/9	4/18	2/18	6/21	5/21
4.6. Número de directores/as de tesis defendidas	0	2	10	6	9	8
4.7. Sexenios vivos de los directores/as de tesis defendidas.	—	100	88.89	100	75	75
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	0	0	0	0	0	0
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	8	12	12	9	6	7
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	2	8	9	4	4	8
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	5	11	18	10	10	14

Nota indicadores 4.10 y 4.11: Hasta campaña 2023 el período considerado es desde septiembre a agosto; a partir de la campaña 2024 (curso 2023/2024) la información se refiere al año natural de inicio del curso académico objeto del informe.

5.— Recursos materiales y servicios de apoyo

[Estándar establecido por la REACU: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.]

5.1.— Directriz: Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

La sede del departamento del Programa de Doctorado en Estudios Ingleses (Filología Inglesa y Alemana), se encuentra ubicada en la Facultad de Filosofía y Letras. Éste es un edificio nuevo al que nos trasladamos en diciembre de 2023, tras haber permanecido de forma temporal durante cinco años (desde junio de 2018) en el edificio que anteriormente había sido la Facultad de Educación, en la calle San Juan Bosco. Como resultado de esta situación, en los cursos 2021-22, 2022-23 y en el

primer cuatrimestre del curso 2023-2024, el espacio disponible para el departamento se vio reducido considerablemente, debiendo compartir las salas comunes con los demás departamentos. Disponíamos de una única sala de reuniones en la que poder realizar las actividades de iniciación a la investigación (por ejemplo, las reuniones de los equipos) o los seminarios impartidos por profesorado invitado. La utilización de esta sala se compartía con todas las titulaciones de grado y posgrado de la facultad, así como de Departamentos y debía acoger otras actividades departamentales ligadas a la docencia y a la gestión. La sala tampoco tenía conectividad a la red de suficiente calidad, lo cual dificultaba en buena manera la realización de actividades relacionadas con la investigación.

En el segundo cuatrimestre del curso 2023-24 la situación cambió notablemente al iniciarse el traslado a la nueva Facultad de Filosofía y Letras. Este edificio se divide en varios pabellones. El Pabellón A, así como los pabellones anexos C, D y E corresponden al edificio antiguo, que ha sido completamente remodelado. El pabellón B es el edificio de nueva construcción, donde antes se encontraba el antiguo Pabellón de Filología. Es por ello que en la actualidad contamos con 15 aulas en el pabellón A, 12 aulas en el pabellón B y 6 en los pabellones C, D y E. Todas estas aulas están totalmente equipadas con pantalla, cañón y sistema de sonido. También contamos con 9 aulas de informática dotadas con ordenadores para los estudiantes. Todas ellas pueden reservarse, y si cuentan con disponibilidad, utilizarse para actividades dentro del Programa de Doctorado. Además, también tenemos a nuestra disposición la zona noble de la facultad que cuenta con Aula Magna, Sala de Juntas, Sala de Grados, Sala de Reuniones, Sala de Comisiones y una Sala de trabajo en grupo destinada a estudiantes.

Por otra parte, contamos con la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (<https://biblioteca.unizar.es/conocenos/bibliotecas>), dentro de la cual se encuentra la Biblioteca de Humanidades María Moliner (<https://biblioteca.unizar.es/biblioteca-maria-moliner/moliner-inf-gral>), ubicada en un edificio muy próximo al de la Facultad de Filosofía y Letras. Esta biblioteca cuenta, entre otros espacios, con una sala general, dos salas especializadas, una hemeroteca, una mediateca y dos salas de trabajo, con capacidad para 25 personas cada una, que resultan adecuados para la celebración de seminarios. Hay que destacar el excelente funcionamiento, rapidez y eficiencia del Servicio de Obtención de Documentos de dicha biblioteca, un instrumento muy útil para estudiantes e investigadores.

Por lo que se refiere a servicios, la Biblioteca de Humanidades María Moliner dispone de recursos bibliográficos documentales, audiovisuales y electrónicos. En cuanto a recursos bibliográficos documentales, la biblioteca proporciona acceso a colecciones a través del buscador ALCORZE y la página web. La biblioteca proporciona además acceso electrónico a bases de datos generales, la mayoría de ellas por suscripción, como Web of Science, Scopus, Science Direct, base de datos del CSIC y Dialnet, y otras propias de Humanidades, como JSTOR, SPRINGER y MLA International Bibliography. Sin embargo, el acceso electrónico a artículos de revistas académicas internacionales es todavía insuficiente y sería deseable que en el futuro se fuese extendiendo la suscripción a más colecciones ofrecidas por JSTOR, así como a otras bases de datos en línea de publicaciones académicas. Para paliar en parte esta carencia, la Universidad de Zaragoza dispone de un Centro de Documentación Científica (<http://biblioteca.unizar.es/servicios/obtencion-de-documentos>) que permite localizar y obtener documentos que no forman parte de los fondos de la Biblioteca Universitaria o que no son accesibles a través de las bases de datos a las que la universidad está suscrita. Asimismo, se cuenta con el Laboratorio de Medios Audiovisuales (SEMETA), que proporciona asistencia y asesoramiento a los estudiantes del Programa que así lo requieran para su investigación.

Los estudiantes del programa cuentan con convocatorias de ayudas y becas nacionales e internacionales ofrecidas por entidades públicas y privadas. El Gobierno de Aragón oferta anualmente subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación. El Ministerio de Universidades ofrece las Ayudas del Programa de Formación de Profesorado Universitario (FPU) y el Ministerio de Ciencia e Innovación la Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores (FPI). A través de estas ayudas también se financian las estancias en universidades extranjeras de los doctorandos/as beneficiarios de estos contratos de formación. La Fundación Universitaria Oriol – Urquijo también ofrece becas doctorales dirigidas a estudiantes del área de Humanidades.

El programa también se beneficia de las ayudas para actividades específicas de los programas de doctorado que convoca anualmente la Escuela de Doctorado. Con esta ayuda, y con la del Departamento de Filología Inglesa y Alemana y la del Vicerrectorado de Política Científica, se organiza el Seminario en Estudios Ingleses SEING, cuya quinta edición se celebró en mayo de 2024.

Los estudiantes que disfrutan de un contrato predoctoral tienen un despacho común en la Facultad de Filosofía y Letras (compartido con contratados predoctorales de otros programas). Este despacho cuenta en estos momentos con puestos de trabajo equipados para todos los contratados predoctorales de nuestro programa.

Los estudiantes que no cuentan con un contrato predoctoral encuentran más dificultad a la hora de financiar ciertas actividades de investigación como las estancias y la participación en congresos.

5.2.— Directriz: Los servicios de apoyo con que cuenta el programa de doctorado responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Cada inicio de curso académico, la EDUZ realiza una jornada de bienvenida dirigida especialmente a los doctorandos y doctorandas de nuevo ingreso [<https://escueladoctorado.unizar.es/es/bienvenido-universidad-zaragoza>]

Por otra parte, la Universidad cuenta con servicios generales de orientación profesional (UNIVERSA y FEUZ), para favorecer una adecuada inserción laboral de las personas egresadas de los PP.DD. En la página web de la EDUZ se ofrece un link para acceder a dichos servicios: [<https://escueladoctorado.unizar.es/es/informacion/egresados>]

Así mismo, en el apartado "Te interesa" de la web de la EDUZ, se recogen distintos servicios y recursos de utilidad para los doctorandos y doctorandas en su proceso de formación y para la obtención de su título. Entre ellos, cabría hacer una referencia especial al Programa IBERUS CONNECT para la mentorización doctorandos/as procedentes del extranjero (<https://escueladoctorado.unizar.es/es/programa-iberus-connect-mentorizacion-doctorandosas>).

La información y la orientación académica llega a los alumnos a través de la coordinación, la comisión académica y los directores de tesis, pero también a través de la página web del Programa de Doctorado en Estudios Ingleses (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7066>). En esta página se pone a disposición de los alumnos información sobre el programa, competencias, formas de acceso y admisión, supervisión y seguimiento, actividades formativas y movilidad, líneas y equipos de investigación, recursos materiales, normativa y documentos sobre la calidad del programa, los informes de evaluación de años anteriores, informes de la calidad del programa, el plan de innovación y mejora de años anteriores y la memoria de verificación. También se pueden consultar las encuestas de satisfacción de los estudiantes, de los directores y tutores y de los egresados. Asimismo, el Departamento de Filología Inglesa y Alemana ofrece en su página web <https://filologiainglesa.unizar.es> información de utilidad para los estudiantes de doctorado en las pestañas Programa de Doctorado e Investigación.

La web de la Escuela de Doctorado <https://escueladoctorado.unizar.es> es la página de referencia donde los alumnos pueden encontrar información sobre impresos, secretaría virtual, ayudas y becas o acceso a Sigma para los doctorandos y los tutores y coordinadores e información sobre tesis en periodo de exposición, así como próximas lecturas. La página cuenta con una sección de noticias en la que se informa de convocatorias, jornadas y cambios normativos que pueden ser de interés para los alumnos. La Escuela de Doctorado envía semanalmente un boletín con novedades y noticias de interés.

La coordinadora explica a los estudiantes interesados en matricularse en el programa el procedimiento para solicitar la admisión y anima a los candidatos a ponerse en contacto con un posible tutor. Se hace un seguimiento individualizado de todos los casos hasta que se produce la matrícula. La coordinadora también convoca dos seminarios generales anuales para explicar a los

alumnos ya matriculados el funcionamiento del programa y las líneas generales de investigación en el mismo. La coordinadora del programa está a disposición de todos los estudiantes para cualquier problema o cuestión que surja durante el programa.

El proceso de formación de los estudiantes como investigadores en sus respectivos campos de investigación se lleva a cabo en el seno de los grupos de investigación y los proyectos concretos, tanto en los seminarios de investigación periódicos que se organizan a lo largo del curso como en tutorías con los tutores y directores. Además, desde el curso 2021-22 los propios doctorandos organizan unos seminarios (Friday PhD Talks) en los que intercambian impresiones y experiencias dentro del programa. Desde el curso 2023-24 también se ha puesto en marcha un programa de mentoría en el que los alumnos de segundo año en adelante se convierten en mentores de los de nuevo ingreso facilitando su integración en el programa.

6.— Resultados de aprendizaje

[Estándar establecido por la REACU: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas doctoradas se ajustan a los previstos en el programa de doctorado, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel 4 del MECES de la titulación.]

6.1.— Directriz: Los resultados de los indicadores académicos del programa de doctorado (vinculados a las tesis doctorales y las contribuciones científicas derivadas de ellas) y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del programa de doctorado.

En el periodo que se está evaluando se han defendido 12 tesis a tiempo completo y 8 a tiempo parcial. Se trata de un total de 20 tesis, lo que hace una media de 6,7 tesis por año, un número adecuado si tenemos en cuenta que este suele ser el número de estudiantes que se matriculan en el programa anualmente. La duración media de permanencia en el programa para los estudiantes a tiempo completo es de 4,5 años. Esto refleja que la mayor parte de las tesis defendidas a tiempo completo (casi el 90%) requieren una primera prórroga de estudios de doctorado. Este porcentaje desciende al 50% en el caso de la segunda prórroga. El porcentaje de tesis que obtuvieron la mención Cum Laude en los tres cursos evaluados es del 85%, un dato que muestra la capacidad de los tribunales de discriminar entre las tesis merecedoras de dicha mención y las que no lo son.

El porcentaje de tesis con Mención Internacional es elevado, tal y como corresponde a un programa de nuestras características en el que las tesis se redactan en inglés y en el que la mayoría de los estudiantes realizan estancias internacionales de tres meses de duración (o más en algunos casos). La media de tesis con Mención Internacional en los tres cursos evaluados es del 43%, porcentaje que asciende hasta 71,43 en el curso 23/24. La internacionalización de nuestro programa viene dada por el propio contenido de nuestra investigación y la tradición de las tesis doctorales en Estudios Ingleses de la Universidad de Zaragoza. Sin embargo, desde el programa se vienen haciendo esfuerzos en profundizar en esta internacionalización, con nuestra exigencia de calidad tanto en las tesis como en publicaciones y comunicaciones a congresos, y en animar a los estudiantes a participar en foros internacionales en los que presentar y dar a conocer su trabajo. En este sentido, las frecuentes visitas al programa de expertos de reconocido prestigio en nuestras tres grandes líneas de investigación también contribuyen de manera fundamental a la internacionalización de la investigación y la producción científica de nuestros estudiantes.

El número medio de resultados científicos de las tesis doctorales defendidas es de 2,8. Se considera que este valor (casi tres publicaciones por tesis) es adecuado para el momento de la carrera investigadora en el que se encuentra el estudiante en el momento de depósito de su tesis. Cabe destacar que, por las características de nuestro área, un gran número de estudiantes prefieren

publicar su investigación doctoral en formato de libro completo. Este formato suele requerir que la investigación no se haya publicado anteriormente de forma fragmentada en revistas o como capítulo de libro.

El perfil de egreso definido en la memoria de verificación se corresponde con el perfil de egreso real. En relación a la satisfacción de los egresados con la titulación (según las encuestas disponibles a través de ATENEA), cabe destacar que el 100% de los egresados que han respondido a las encuestas en el periodo evaluado volverían a cursar el mismo programa y en la misma universidad. La satisfacción media de los egresados con el título es superior a 4 (sobre 5).

6.2.— Directriz: Los resultados de aprendizaje se adecúan al nivel 4 del MECES y satisfacen los objetivos formativos del programa de doctorado.

En la memoria de verificación del programa no existe un apartado concreto donde se contemplen explícitamente los objetivos formativos. No obstante, en el apartado 2 se reflejan las competencias básicas, así como las capacidades y destrezas personales que debe tener un doctor o doctora tras su permanencia en dicho programa, de acuerdo con lo indicado en el RD 99/2011, de 28 de enero, en su artículo 5, y en línea con lo establecido en el artículo 8 del RD 1027/2011, de 15 de julio, donde se definen los descriptores (resultados de aprendizaje) de las cualificaciones correspondientes al nivel de Doctor (nivel 4 del MECES), las cuales tienen como finalidad la formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación.

Los indicadores académicos de nuestro programa son adecuados y se corresponden con el nivel 4 del MECES. A la vista de las encuestas de los egresados (<https://estudios.unizar.es/>), el programa de doctorado ha contribuido a desarrollar todas las competencias y capacidades que se mencionan en la Memoria de Verificación. Las encuestas de los egresados destacan principalmente cómo el programa ha contribuido a desarrollar competencias relacionadas con el "dominio de su área o disciplina", "conocimiento de otras áreas o disciplinas", "liderar y coordinar actividades", "desarrollar proyectos de modo autónomo", "exponer en público" y "redactar informes". Todos estos apartados de la encuesta, que se corresponden con las Competencias Básicas y las Capacidades y Destrezas Personales que se listan en la Memoria de Verificación, reciben una puntuación igual o superior a 4 (sobre 5) en las encuestas de los egresados. Los resultados son algo inferiores en la encuesta del curso 21-22, pero esta encuesta solo ha sido cumplimentada por un estudiante, por lo que el resultado no parece significativo. Las encuestas no evalúan las competencias específicas (Otras Competencias en la Memoria de Verificación). Se entendería que todas estas pertenecen a la pregunta 30 de la encuesta "Dominio de su área o disciplina" valorada con 4.5 (sobre 5) en la encuesta del 22-23 y con 5 en la del 21-22 (como se ha mencionado anteriormente, esta encuesta solo ha sido cumplimentada por un egresado de los seis posibles).

6.3.— Tabla de resultados de aprendizaje

Tabla 6.3: Tabla de resultados de aprendizaje

Indicador	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	3	3	3	4	5
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	3	3	3	2
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	4.18	4.18	4.35	4.35	4.7
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	4.7	4.68	5.31	5.46
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	3.85	9.09	7.89	3.03	6.67	3.45

Indicador	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	–	0	33.33	16.67	0	14.29
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	–	33.33	50	66.67	71.43	14.29
6.7. Porcentaje de tesis con mención Cum Laude	–	100	66.67	83.33	71.43	100
6.8. Porcentaje de tesis con mención internacional	–	100	66.67	16.67	42.86	71.43
6.9. Porcentaje de tesis con mención industrial	–	0	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de tesis en cotutela	–	0	0	0	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	3	4	4	2	2.56

7.— Satisfacción y egreso

[Estándar establecido por la REACU: La satisfacción y empleabilidad del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.]

7.1.— Directriz: La titulación dispone de indicadores sobre la satisfacción de los agentes implicados y sobre la empleabilidad de los egresados, coherentes con las características del título.

El grado de satisfacción con la titulación por parte de los agentes implicados y con su posterior inserción en el mundo laboral, es obtenido a través de las encuestas realizadas a tal fin, permitiendo ofrecer una información completa y contrastada. Así pues, la Universidad de Zaragoza cuenta con un procedimiento destinado a realizar el análisis de la satisfacción de doctorandos/as y tutores/as-directores/as de tesis con los estudios de doctorados [Q225 Procedimiento para el análisis de la satisfacción con los estudios de doctorado] y otro con el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de Doctorado de la Universidad de Zaragoza [PRC-001 Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

Las encuestas son coherentes con las características del título y aportan información tanto sobre las competencias básicas y las capacidades y destrezas personales, como sobre las competencias específicas, la labor de los directores y el desarrollo formativo de los estudiantes.

Con una tasa media de respuesta del 30%, la satisfacción de los estudiantes con el programa de doctorado en los años 2020, 2021, 2022 es de 4,1 (sobre 5). Los estudiantes valoran muy positivamente la labor de los directores y directoras ("Satisfacción con como se ha dirigido su tesis"), la utilidad del plan de investigación para la planificación y el desarrollo de la tesis, la utilidad de las estancias de investigación y las actividades realizadas para la formación como investigador.

La tasa de respuesta del profesorado es variable (80% en el curso 2021-22, 42% del curso 2022-23 y 26% en el curso 2023-24). Sin embargo, el índice de satisfacción es siempre de 3,8 (sobre 5). La encuesta permite la posibilidad de incluir comentarios sobre aspectos no evaluados en la encuesta. Las respuestas abiertas del profesorado suelen coincidir en lo farragoso que resulta el proceso de depósito de una tesis doctoral por la cantidad de impresos a rellenar. Asimismo, varias de las respuestas abiertas inciden en lo difícil que resulta en ocasiones las gestiones relacionadas con el desplazamiento y alojamiento de los miembros del tribunal el día de la defensa. La Escuela de Doctorado no admite el pago de alojamiento si hay menos de tres horas de distancia desde la universidad de origen. En el caso de más de tres horas de distancia, solo se admite el pago de una

noche de hotel, algo que resulta insuficiente y que conlleva que sean los propios miembros del tribunal o el director de la tesis los que tengan que hacerse cargo del pago de la segunda noche de hotel. Cabe mencionar que los valores más bajos en la encuesta se suelen situar en las preguntas 13 "Gestión de procedimiento inherentes a la tramitación de tesis doctorales" y 15 "Fluidez de las relaciones con la sección administrativa de la escuela".

7.2.— Directriz: La satisfacción de las doctorandas y los doctorandos, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del programa de doctorado.

El programa de doctorado analiza los indicadores de satisfacción y su evolución e incluye el análisis de los mismo en la mejora continua del título. Los resultados de los indicadores de satisfacción sirven para detectar posibles deficiencias en algunos aspectos específicos. En informes previos, por ejemplo, se detectó la falta de complementos de formación específicos para los doctorandos que provenían de un máster no específico en el área y se tomaron medidas para paliar dicha situación, tales como la obligación de cursar ciertas materias del Grado en Estudios Ingleses. Dichas medidas se siguen aplicando en la actualidad con buenos resultados.

La media de satisfacción de los estudiantes del programa (4,11 en 2022-23 y 4,25 en 2021-22) es superior a la media de los programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza (3,71 en 2022-23 y 3,65 en 2021-22). Este resultado es coherente con la satisfacción expresada por los estudiantes en las encuestas, en concreto con la labor de los directores y directoras que, como se ha comentado en apartados anteriores, realizan una investigación puntera y de calidad y con amplia visibilidad internacional.

La media de satisfacción del profesorado del programa (3,8 en todos los años evaluados en este informe) coincide con la media de satisfacción del profesorado de todos los programas de la Universidad de Zaragoza (3,7).

7.3.— Directriz: Los indicadores de egreso (tesis producidas, tasa de éxito en la realización de tesis doctorales) y su evolución son coherentes y se adecúan a los objetivos formativos del programa de doctorado.

Los indicadores de egreso en los cursos a evaluar se corresponden con las previsiones indicadas en la memoria de verificación. La duración media del programa de doctorado a tiempo completo es 4,5 años y la duración media a tiempo parcial es 5,2 años. En este sentido hay que tener en cuenta que la mayor parte de los estudiantes a tiempo completo realizan la tesis doctoral con un contrato de profesor investigador en formación (becas FPU, DGA y FPI). Estas becas tienen una duración media de cuatro años. El programa de seguimiento de dichos contratos hace que los estudiantes ajusten sus estudios de doctorado a los cuatro años de duración de los mismos (suelen necesitar unos meses adicionales que corresponden al periodo que transcurre desde el depósito a la defensa). El tiempo de duración de los estudios de doctorado permite a los estudiantes adquirir las competencias y las capacidades y destrezas personales que figuran en la memoria de verificación.

7.4.— Directriz: La empleabilidad e inserción laboral de las personas egresadas son coherentes con el contexto socioeconómico e investigador del programa.

La Universidad de Zaragoza cuenta con el procedimiento PRC-001 Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral de los egresados [<https://escueladoctorado.unizar.es/sites/escueladoctorado/files/users/docto/docs/PRC-001-Egresados-Doctorado.pdf>], por el que anualmente, de forma centralizada, se realiza una encuesta a los egresados de los PPDD sobre la adecuación de la oferta formativa al mercado laboral, tanto en sus requerimientos técnicos como en las competencias

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

El programa de doctorado cumple el proyecto establecido en la Memoria de Verificación. Se va a proceder a actualizar la lista de profesorado del programa con el objetivo de dar de baja a aquellos profesores que en estos momentos no desean participar en el mismo y dar de alta a profesorado con experiencia investigadora acreditada interesado en tutelar tesis doctorales.

Se va a realizar consulta a la Escuela de Doctorado sobre la forma de proceder cuándo un tutor/director se encuentra en una situación de baja de larga duración, lo que deja al estudiante sin director/tutor durante varios meses. Si no existe un procedimiento ya estipulado por la Escuela, se diseñará uno propio del programa.

El balance general del curso es positivo. El número de estudiantes matriculados (5) se ha mantenido en relación a los cursos anteriores y se han defendido un total de 7 tesis doctorales. Se observa, además, que la satisfacción de los estudiantes con el programa es alta (4,11), al igual que la del profesorado (3,87) y los egresados (4).

Se está diseñando una titulación de posgrado que adecuará el perfil de los estudiantes de primer año a las características del programa de doctorado. Se considera que dicha titulación redundará en un aumento del número de matriculados, tal y como se ha argumentado en informes previos.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

No ha habido.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

Tras el análisis de la información de todos los PD y del listado completo del estado de consecución de las acciones de mejora propuestas, se seleccionan por la Comisión de Doctorado los ítems que pueden servir de referencia como buenas prácticas para otros PPDD, y son incluidos en el ICED, que se publica en la web de la EDUZ [<https://escueladoctorado.unizar.es/es/calidad-informes-anos-anteriores>]

Programa de Mentoría entre Estudiantes de Doctorado: En el curso 23-24 se puso en marcha un programa de mentoría para que los estudiantes de segundo año en adelante hicieran de mentores de los estudiantes de primer curso. La experiencia ha resultado positiva. Los estudiantes de primer año encuentran en sus respectivos mentores un apoyo necesario en su primer año de doctorado. El mentor en ningún caso interfiere con las labores del director/tutor puesto que se trata de una labor de acompañamiento entre iguales, normalmente más enfocada en el aspecto emocional que en el académico/investigador.

Friday PhD Talks: Estos seminarios, organizados por y para doctorandos, tienen como objetivo proporcionar un espacio de diálogo sobre cuestiones académicas así como otras, de carácter emocional, ligadas a la propia carrera académica. Estos seminarios comenzaron a organizarse en el curso 2021-22, por iniciativa de tres doctorandos del programa y siguiendo modelos de actividades en otros programas de doctorado europeos. Se mantiene la actividad puesto que se considera satisfactoria para el funcionamiento del programa y para la creación de sinergias entre estudiantes de doctorado de las distintas líneas investigadoras.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

No ha habido.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/A-Q212_2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

-Memoria de Verificación del Programa de Doctorado en Estudios Ingleses

-Actas de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Estudios Ingleses

-Datos extraídos de SIGMA (gestión doctorado)

11.— Datos de aprobación

Fecha de aprobación de la versión definitiva: 31 de octubre de 2024

Número de votos emitidos:

A favor: 9

En contra: 0

Abstenciones: 0

Miembros del Comisión de Evaluación de la Calidad que han participado en la votación:

Coordinadora: María del Mar Azcona


Secretaria: Sonia Baelo

Representantes del profesorado: María José Luzón, Luis Miguel García, Silvia Martínez, Pilar Mur

Representantes de los estudiantes: Ana Sancho, María Abizanda

Representante del PTGAS: Begoña Poveda

Anexo

Catálogo de indicadores del IEC y del ICED 



Anexo Q212_2
CATÁLOGO DE INDICADORES

Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula		
1.1.	Oferta de plazas	Número de plazas que ofrece el PD.
1.2.	Demanda	Número de solicitudes presentadas para acceder al PD.
1.3.	Estudiantes matriculados/as de nuevo ingreso	Número de estudiantes de un PD que, por primera vez, han formalizado la matrícula.
1.4.	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la universidad de Zaragoza, en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el PD.
1.5.	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el PD.
1.6.	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados/as a tiempo parcial	Número de estudiantes matriculados/as en primera tutela académica en régimen de tiempo parcial, en relación en el número total de estudiantes en primera tutela académica (nuevo ingreso).
1.7.	Número total de estudiantes matriculados/as	Número total de estudiantes que en el curso académico objeto del informe han formalizado su matrícula en el PD.
1.8.	Porcentaje de estudiantes extranjeros/as matriculados/as	Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados/as en el PD, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as.
1.9.	Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	Número total de estudiantes matriculados/as en el PD que en el curso académico objeto del informe están disfrutando de una beca o contrato predoctoral, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as.
<i>NOTA: Las becas incluidas en el indicador 1.9 son: Becas del Vicerrectorado de Investigación, Ayudas a la tutela académica de Doctorado, P.I.F: Contratados predoctorales FPI, FPU y DGA (gestionados por la UZ).</i>		
1.9.bis	Porcentaje de estudiantes con beca o contrato distintos de los contemplados en el indicador 1.9	Número total de estudiantes matriculados/as en el PD, que en el curso académico objeto del informe están disfrutando de una beca o contrato distintos de los contemplados en el indicador 1.9, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as (estudiantes con otras becas: doctorados industriales, las resultantes de la acción Marie Slodowska Curie en sus diversas modalidades (ITN, IF), etc.). Quedan excluidos los trabajos remunerados, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, que el doctorando/a pueda tener con independencia de sus estudios de doctorado.
1.10.	Porcentaje de estudiantes matriculados/as a tiempo parcial	Número de estudiantes matriculados/as en el PD durante el curso académico objeto del informe, en régimen de tiempo parcial, en relación en el número total de estudiantes matriculados/as durante dicho curso.

Actividades formativas

2.3.1.	Actividades transversales de la EDUZ: estudiantes	Número total de estudiantes del PD que en el curso académico objeto del informe hayan realizado, al menos,
--------	---	--



2.3.2.	Actividades transversales de la EDUZ: cursos	una actividad transversal, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as. Número total de actividades transversales que en el curso académico objeto del informe se hayan realizado por los estudiantes matriculados/as en el PD, en relación con el total de plazas ofertadas.
--------	--	---

Movilidad

3.1.	Porcentaje de estudiantes del PD a los que se le autoriza realizar estancias internacionales de investigación en el curso académico objeto del informe	Número de estudiantes del PD a los que se le autoriza iniciar en el curso académico objeto del informe, estancias de investigación superiores a 30 días en centros de investigación o en universidades no españolas, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as en el PD en dicho curso académico.
------	--	--

Personal académico

4.1.	Número total de directores/as y tutores/as de tesis	Número total de directores/as y tutores/as de los estudiantes matriculados/as en el PD.
4.1.1.	Número total de directores/as y tutores/as vinculados/as estatutaria o contractualmente con la UZ	Número total de directores/as y tutores/as de los estudiantes matriculados/as en el PD, que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.1.2.	Número total de directores/as y tutores/as no vinculados/as estatutaria ni contractualmente con la UZ	Número total de directores/as y tutores/as de los estudiantes matriculados/as en el PD, que no tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.2.	Experiencia investigadora	Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.3.	Porcentaje de sexenios vivos	Porcentaje de directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ, con sexenio vivo, en relación con el total de directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.4.	Porcentaje de dedicación a tiempo completo	Porcentaje de directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ, con dedicación a tiempo completo, en relación con el total de directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.5.	Presencia de expertos/as internacionales en tribunales de tesis	Número de miembros de los tribunales de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe que pertenezcan a una institución extranjera, en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe. Se pretende saber la pertenencia a institución extranjera, aunque sean españoles/as.
4.6.	Número de directores/as de tesis defendidas	Número de directores/as que han dirigido tesis defendidas en el PD en el curso académico objeto del informe.



Personal académico

4.7.	Sexenios vivos de los directores/as de tesis defendidas	Porcentaje de directores/as de tesis defendidas en el PD en el curso académico objeto del informe que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ, con sexenio vivo, en relación con el total de directores/as de tesis defendidas en el PD en el curso académico objeto del informe que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.8.	Número de proyectos internacionales vivos en el año	Número de proyectos de directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ, financiados a cargo de programas u organismos internacionales, que estén vigentes en el curso académico objeto del informe.
4.9.	Número de proyectos nacionales vivos en el año	Número de proyectos de directores/as y tutores/as del PD que tengan vinculación estatutaria o contractual con la UZ, financiados a cargo de programas u organismos nacionales, que estén vigentes en el curso académico objeto del informe.
4.10.	Número de publicaciones indexadas en el año	Número de publicaciones de directores/as y tutores/as del PD que tengan vinculación estatutaria o contractual con la UZ, en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos (JCR).
4.11.	Número de publicaciones no indexadas en el año	Número de publicaciones de directores/as y tutores/es del programa vinculados contractualmente con la UZ en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

Resultados de aprendizaje

6.1.	Número de tesis defendidas a tiempo completo	Número de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe por las personas matriculadas a tiempo completo en el PD durante dicho curso.
6.2.	Número de tesis defendidas a tiempo parcial	Número de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe por las personas matriculadas a tiempo parcial en el PD durante dicho curso.
6.3.	Duración media del PD a tiempo completo	Número medio de años empleados por los/las estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el PD.
6.4.	Duración media del PD a tiempo parcial	Número medio de años empleados por los/las estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el PD.
6.5.	Porcentaje de abandono del PD	Número de estudiantes que durante el curso académico objeto del informe, ni han formalizado la matrícula en el PD que cursaban ni han defendido la tesis, en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.
6.6.1.	Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	Número de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios, en relación con el número total de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe.



Resultados de aprendizaje

6.6.2.	Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	Número de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe.
6.7.	Porcentaje de tesis con mención Cum Laude	Número de tesis con mención Cum Laude en el curso académico objeto del informe, en relación con el total de tesis defendidas en dicho curso.
6.8.	Porcentaje de tesis con mención internacional	Número de tesis con mención internacional en el curso académico objeto del informe, en relación con el total de tesis defendidas en dicho curso.
6.9.	Porcentaje de tesis con mención industrial	Número de tesis con mención industrial en el curso académico objeto del informe, en relación con el total de tesis defendidas en dicho curso.
6.10.	Porcentaje de tesis en cotutela	Número de tesis en cotutela en el curso académico objeto del informe, en relación con el total de tesis defendidas en dicho curso.
6.11.	Número medio de resultados científicos de las tesis	Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día del depósito, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros, etc.) con sistema de revisión por pares y patentes.
6.12	Porcentaje de estudiantes que superan la evaluación anual en primera convocatoria	Número de estudiantes que han obtenido evaluación positiva en la primera convocatoria del curso académico, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as en el PD.

Satisfacción y egreso

7.1.	Satisfacción de los/las directores/as y tutores/as de tesis con los estudios de doctorado	[tasa] Porcentaje de directores/as y tutores/as que han contestado a la encuesta, en relación con el total de directores/as y tutores/as de estudiantes matriculados/as en doctorado durante el curso académico objeto del informe. [Dato de encuesta institucional de satisfacción] [media] Valor medio de la satisfacción con los estudios de doctorado, de los/las directores/as y tutores/as de estudiantes matriculados/as en doctorado durante el curso académico objeto del informe y que han contestado a la encuesta. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]
7.2.	Satisfacción de los/las estudiantes con los estudios de doctorado	[tasa] Porcentaje de estudiantes que han contestado a la encuesta, en relación con el total de estudiantes matriculados/as durante el curso académico objeto del informe. [Dato de encuesta institucional de satisfacción] [media] Valor medio de la satisfacción con los estudios de doctorado, de los/las estudiantes matriculados/as durante el curso académico objeto del informe y que han contestado a la encuesta. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]
7.2.1.	Satisfacción de los/las estudiantes en 1er. curso de tutela, con los estudios de doctorado	[tasa] Porcentaje de estudiantes matriculados en primer curso de tutela académica durante el curso académico objeto del informe, que han contestado a la encuesta, en relación con el total de estudiantes matriculados/as en primer curso de tutela académica durante dicho curso. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]



	<p>[media] Valor medio de la satisfacción con los estudios de doctorado, de los/las estudiantes en primer curso de tutela académica estudio y que han contestado a la encuesta. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]</p>
7.2.2. Satisfacción de los/las estudiantes en 3º o 5º curso de tutela, con los estudios de doctorado	<p>[tasa] Porcentaje de estudiantes matriculados en tercer o quinto curso de tutela académica durante el curso académico objeto del informe, que han contestado a la encuesta, en relación con el total de estudiantes matriculados/as en tercer o quinto curso de tutela académica durante dicho curso. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]</p>
	<p>[media] Valor medio de la satisfacción con los estudios de doctorado, de los/las estudiantes matriculados/as en tercer o quinto curso de tutela académica durante el curso académico objeto del estudio y que han contestado a la encuesta. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]</p>
7.3. Satisfacción de los/las egresados/as con los estudios de doctorado	<p>[tasa] Porcentaje de egresados/as del curso académico objeto del informe que han contestado a la encuesta, en relación con el total de egresados/as de dicho curso. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]</p>
	<p>[media] Valor medio de la satisfacción con la calidad global de los estudios cursados, de los/las egresados/as del curso académico objeto del informe que han contestado a la encuesta. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]</p>

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Estudios Ingleses

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11993	01 Desarrollo del programa. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	La ausencia de una titulación de máster de investigación en el área afecta el perfil de ingreso de algunos de los estudiantes que se matriculan en el programa.	El objetivo fundamental es modular el perfil de ingreso de los estudiantes de tal manera que sea lo más adecuado posible desde el punto de vista de la formación previa en investigación del área.	En el PAIM del curso 21/22 se indicó la necesidad de diseñar una propuesta de titulación (máster) para modular el perfil de acceso de algunos de los estudiantes. Se ha trabajado en un borrador de titulación. Dicho borrador tiene que convertirse en propuesta de titulación y presentarse de manera oficial en el plazo y forma requerido por la UZ.	U-Consejo de Dirección.	2023-2024	IND-1: Diseño oficial de propuesta según las indicaciones de Vicerrectorado y presentación en plazo y forma.	IND-1: Sí	Sí	La propuesta de máster ha sido aprobada por la Comisión de Garantías del centro. Se ha formado una Comisión para diseñar la titulación.	En curso
11994	01 Desarrollo del programa. Otros.	Los estudiantes de primer año manifiestan cierta desorientación a la hora de comenzar el trabajo investigador conducente a su tesis doctoral.	A pesar de que los tutores/as y directores/as son los encargados de guiar al estudiante en su investigación doctoral, se cree que los estudiantes de primer año se beneficiarían de la labor de guía ("entre iguales") que puedan realizar estudiantes de cursos superiores.	Desarrollo de un programa de mentoría en el que varios estudiantes de, como mínimo, segundo año actúan como mentores de los estudiantes de primer año.	P-Comisión académica.	2023-2024	IND-1: N° de estudiantes mentores IND-2: N° de estudiantes de primer año que participan en el programa de mentoría	IND-1: 4 (el valor puede oscilar dependiendo del número de estudiantes de primer curso matriculados) IND-2: 100%	IND-1: 4 IND-2: 100%	Se ha puesto en marcha en programa de mentoría. Va a seguir llevándose a cabo en los cursos sucesivos.	Ejecutada

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha de aprobación

Fecha

CD 26/3/2024
